

ANUNCIO

El Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, Turno Libre, una plaza de **TÉCNICO/A SUPERIOR (Anexo 10)** vacante en la Plantilla de Personal Funcionario/a de Carrera y correspondiente a la Oferta Pública de Empleo 2016, Turno Libre, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 157, de 18 de agosto de 2017 y las Bases Específicas del Anexo correspondiente, en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 189, de 1 de octubre de 2018, y extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado nº 281, de 21 de noviembre de 2018, hace pública:

1º.- La puntuación provisional obtenida por el aspirante personado en la realización del Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición, puntuación que se elevará a definitiva si no se presentan alegaciones.

Apellidos y Nombre	2º Ejercicio
1.- Gualda Caballero, Marcos	9,000

En consecuencia, el Tribunal decide declarar aprobado en este Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición al aspirante antes relacionado, por haber obtenido la puntuación mínima de 5 puntos.

2º.- El plazo para la presentación de alegaciones.

El interesado podrá presentar contra la Resolución del Tribunal las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación Provincial de Huelva o de conformidad con el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un plazo de **tres días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios Oficial de la Diputación de Huelva. Aquella persona que presente alegaciones en el plazo establecido podrán remitir al número de FAX 959 49 49 32 copia de la documentación presentada en el Registro General de la Diputación, incluyendo en el asunto el nombre del proceso selectivo.

3º.- La fecha y lugar de realización del Tercer Ejercicio de esta Fase, consistente en desarrollar por escrito, durante un periodo máximo de 1 hora y 30 minutos, un tema a elegir por el opositor de tres que se extraigan al azar de entre las materias establecidas en el temario común.

La persona anteriormente relacionada deberá personarse para la realización del Tercer Ejercicio, provisto del D.N.I. o de cualquier otro documento que acredite su personalidad, el próximo **24 de abril de 2019** a las **10:00 horas** en la **Sala de Juntas de la 2ª planta del Palacio Provincial**, sita en Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 de Huelva.

4º.- La fecha y lugar de presentación de las copias compulsadas de los méritos detallados y numerados en la solicitud de participación en el proceso, a fin de su valoración provisional en la Fase de Concurso, así como de los requisitos aportados junto a la solicitud o instancia de participación.

La persona que ha superado este ejercicio deberá presentar en el Registro General de la Diputación de Huelva el día **28 de marzo de 2018**, en horario de **9:30 horas a 13:00 horas**, las copias compulsadas de los méritos detallados y numerados en la solicitud de participación en el proceso, así como de los requisitos aportados junto a la solicitud o instancia de participación. En caso de aportar copia simple, deberá acompañar los documentos originales o fehacientes de los mismos, al objeto de su cotejo y compulsas.

La no presentación de los méritos en el plazo o lugar señalado supondrá la no valoración de la Fase de Concurso, salvo que la documentación anteriormente reseñada constara ya en este proceso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Código Seguro de Verificación	IV6TSX33N4EJRVJKYTYBJ4CHIU	Fecha	21/03/2019 13:48:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SILVIA PEREZ BARRAGAN		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TSX33N4EJRVJKYTYBJ4CHIU	Página	1/1

